

CONVOCATORIA DE 2ª SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
DE LA ORDENANZA DE TRANSPARENCIA DE LA CIUDAD DE MADRID

Por orden del Presidente de la Comisión, se le convoca a la sesión de constitución de la Comisión de Seguimiento de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid, que tendrá lugar el próximo día 23 de noviembre de 2017 en la Sala Comité, ubicada en la Calle Alcalá, 45 – 2ª planta a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informes de actividad en materia de acceso a la información pública y reutilización de información (Portal de Datos abiertos).
- 2.- Estado de la publicación de contenidos en el (Portal de Transparencia): publicidad activa.
 - Obligaciones de publicidad activa de entidades que perciben subvenciones (artículo 3).
 - Planes Estratégicos y Memorias anuales de actividad (artículo 9.5).
 - Resoluciones judiciales firmes e informes de la Asesoría Jurídica (artículo 10.2).
 - Subvenciones (artículo 11.1 d).
 - Relación de puestos de trabajo (artículo 12. b). Actualización.
 - Estado de aplicación del artículo 17.
- 3.- Propuesta de petición de informes a órganos municipales sobre el cumplimiento de obligaciones de publicidad activa.
- 4.- Ruegos y preguntas.

La convocatoria se remite a los miembros titulares de la Comisión, rogando que de la misma se dé traslado al correspondiente Suplente, para el caso de que aquel no pueda asistir.

Asimismo, se hace constar que el borrador de acta resultante de esta sesión se remitirá a los miembros de la Comisión a través de medios electrónicos, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma sesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Madrid, a 20 de noviembre de 2017

EL SECRETARIO

Joaquín Meseguer Yebra